



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 359, relativa a mejora de las conexiones de transporte público regular por carretera entre Castro Urdiales, Laredo y Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4300-0359]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 4.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Debate y votación de la proposición no de ley número 359, relativa a mejora de las conexiones de transporte público regular por carretera entre Castro Urdiales, Laredo y Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene la palabra su portavoz, el portavoz del Grupo Mixto, el Sr. Palacio, durante un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes señorías.

Gracias. Como saben, hace unos días me acerqué a Castro para entender de primera mano cuáles eran los problemas de la ciudadanía de Castro y la incomunicación con sus autobuses. Reitero mi invitación a que a la próxima visita me acompañen porque no se entiende si no se ve lo que allí ocurre. El autobús de Castro -Santander, lo utilizan esencialmente o al Hospital de Laredo, lo utilizan esencialmente jóvenes y ancianos que no pueden trasladarse en su propio vehículo, que es la forma más eficiente de trasladarse por tiempo incluso por consumo.

Un estudiante que quiera venir por la mañana a la universidad tiene una interesante vía crucis. Primero tiene que cogerse un autobús en el centro y de ese autobús del centro trasladarse hasta la estación de autobuses, si coge el autobús en la estación de autobuses solo le quedan para llegar a Santander 18 paradas, 18, y tarda en llegar a Santander, 2 horas y media. Hace exactamente el mismo recorrido de 18 paradas que hacía el mismo autobús hace 40 años, porque sigue yendo por la misma carretera nacional y parando en todos los pueblos de la ruta de la carretera nacional. Exactamente la misma.

Y cuando llega a Santander tiene que tener la habilidad de coger uno que pare en Valdecilla si va a servicios de Valdecilla o a la universidad. El estudiante que quiera ir por la tarde a la universidad no puede venir en autobús, tendría que hacer un cambio en Laredo, no hay comunicación directa, no hay comunicación directa. Si el mismo estudiante o la misma persona mayor quiere ir a Bilbao, no necesita ir a la estación de autobuses, el autobús que va a Bilbao recorre todo el núcleo urbano desde la plaza de toros en el otro extremo de la ciudad, atraviesa toda la ciudad con paradas, obstaculizando el tráfico y luego sigue el camino a Bilbao y hay tal cantidad de frecuencias que no tiene absolutamente ningún problema ni para llegar a cruces ni para llegar al propio Bilbao, al centro.

Es una cuestión que no es nueva, Ciudadanos la planteó en el año 2016 y no se le hizo caso; en marzo de 2019 lo volvió a plantear Ciudadanos y tampoco se le hizo caso. No es una cuestión partidista. En marzo del 2020 lo plantea VOX, evidentemente a VOX no se le hace caso y volvemos exactamente con el mismo problema, ¿qué es lo que ha cambiado? que en el 2020 todos los grupos parlamentarios aprueban la realización de un estudio para determinar las comunicaciones entre Castro, Laredo y Santander. Ese estudio tal cual no se ha hecho, lo que se ha hecho es un estudio que se encarga la Universidad de Cantabria de las necesidades de comunicación por autobús generales de la comunidad autónoma, que no es exactamente el que este Parlamento aprobó y que además se hace durante la pandemia en un momento en el que los autobuses no se utilizan, con lo cual es como comprobar un paraguas cuando llueve, no sirvió para nada.

Sí ha servido la principal diferencia entre el mal servicio que se presta ahora, el que se prestaba en el 2021 y el que se prestaban en el 2020 es que hemos multiplicado por tres la subvención a la compañía de autobuses, que pasa de un 1.300.000 euros a superar los 4.000.000 de euros, la Sociedad Transportes Terrestres Cántabros, sociedad anónima se lleva de las arcas públicas más de 4.000.000 de euros, ha multiplicado por tres su recaudación respecto al mismo servicio que daba, y a los ciudadanos este enorme volumen de dinero que se ha desviado de las arcas públicas a las a la compañía privada, esta multiplicación por 3 del precio que venía recibiendo por sus servicios no se ha traducido en un mejor servicio para los ciudadanos.

¿Qué es lo que falla? ¿Qué justifica el pago? Para que tengamos en perspectiva, es la mitad esta compañía de autobuses, que hace la línea de Unquera a Santander y de Santander a Castro, se lleva una subvención equivalente a la mitad de la subvención que se llevan todas las líneas aéreas que operan en Parayas. Esa es la perspectiva en la que tendremos que entender la subvención a esta compañía de autobuses.

Y el autobús que viene de Castro a Santander hace 18 paradas y tardas 2 horas y media en llegar a Santander. Algo falla, evidentemente, que no hemos hecho el plan, que no hemos estudiado las necesidades, aunque hay ciudadanos



castreños, es que nos visitan hoy que a cualquiera de ustedes ahora al terminar le explican cuáles son los problemas que tienen, que es el mejor estudio posible, la experiencia del usuario.

Y luego, señores, si van a multiplicar por 3 la transferencia de dinero a esta compañía de transportes exijanles 3 veces más, estoy seguro que la compañía estará encantada de vender 3 veces más, de cobrar 3 veces más y dará 3 veces más servicios.

Y además anticipo que si el servicio que prestan en vez de durar 2 horas y media durase 50 minutos tendrían muchísimos más clientes, con los que ellos ganarían dinero, y nosotros no necesitaríamos compensar ese mal servicio que dan con una subvención inmerecida.

Esa es la cuestión y esa es la cuestión sobre la que ustedes deben reflexionar, que debiera llevarles a aprobar ese planteamiento.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

En turno de fijación de posiciones, el Grupo Popular ha presentado una enmienda de modificación y para su defensa tiene la palabra el Sr. Aguirre, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Tengo que comenzar confesando les que subo a esta tribuna muy contento de que mi grupo haya tenido a bien que yo defienda nuestro planteamiento en este punto en un asunto que aquí, a 70 kilómetros de Castro puede parecer menor pero que en absoluto lo es.

Como castreño señorías, créanme si les digo que duele ver cómo las instituciones de Cantabria no nos tratan como lo que somos, tan ciudadanos como los del resto de los otros 101 municipios, la tercera ciudad de la región en población de derecho y la segunda en población de hecho, muy probablemente y los números están ahí para que los quiera estudiar.

Y es que tras el debate que se produjo en esta Cámara en 2020 tenemos que volver a insistir en la necesidad de que las los transportes y las comunicaciones por carretera entre Castro, Laredo y Santander mejoren. Y fíjense, señorías, alguien a quien aprecio mucho me dijo ya hace algún tiempo que a Castro hay que mirarle de frente y no de reojo como hacen algunos gobernantes ¡y qué razón tenía! Eso es lo que hace falta también en este asunto.

Algunas de las conclusiones que el estudio, si es que hoy se aprueba esta proposición no de ley el Gobierno esperemos que haga de una vez, y esperemos que, por cierto, arrojen datos fiables. Algunas de esas conclusiones ya se las voy a adelantar yo, los castreños utilizamos el transporte de autobús a Laredo y Santander para atención médica, conexión con otros medios de transporte o para realizar gestiones y ahora les diré por qué.

No hace falta ser un lince para mantener esto que les he argumentado y créanme si les digo que no se viene a Santander y no se va a Laredo sino es por obligación. Nosotros, los castreños con estas facilidades que se nos ofrecen, no podemos venir aquí a hacer compras o simplemente hacer planes de ocio, como comprenderán los horarios, las frecuencias y el precio -esto es importante- de la ruta hacen que sinceramente sea prácticamente imposible venir aquí a trabajar o a estudiar, algunos de los diputados de esta Cámara bien conocemos esta esta problemática.

Por poner algunos ejemplos, porque los datos que ha dado el portavoz del Grupo Mixto no son del todo exactos Castro-Laredo seis frecuencias al día, 25 minutos. No hay autobús a primeras horas de la mañana más que el de las seis y media. Castro- Hospital de Laredo, 40 minutos de recorrido, cinco autobuses al día, eso sí no se pongan ustedes malos, los vecinos de la zona oriental, los de Castro sobre todo entre las 10 de la mañana y las dos de la tarde o entre las tres de la tarde y las siete no hay ni una sola ruta.

Castro-Santander, precio de 6,55 euros el trayecto, trayecto que durante una y dos horas, dependiendo de las frecuencias, dos o 18 paradas, 10 frecuencias al día, a cual peor solo el autobús de las 12 del mediodía permitiría que enlazáramos con el tren a Madrid y el de la tarde ya nos olvidamos y el de las siete de la mañana yo creo que habría que traer una tienda de campaña y acampar frente a las estaciones.

Hay trayectos, como digo, que llegan a las dos horas. Autobús Castro-aeropuerto de Santander, coste del trayecto 9,45 con transbordo en la estación de autobuses de Santander; solo hay un autobús al día de Castro al aeropuerto de Santander a las 4 de la tarde, olvidense de vuelo de la mañana y si quieren llegar al vuelo de la noche no se preocupe que lo van a hacer con 5 horas de margen.



Castro-Hospital Marqués de Valdecilla, no hay ruta, no, no me miren así, no hay ruta, no hay ruta, y eso que el Gobierno del PRC y el PSOE se cargó en el año 2007 el convenio sanitario con Osakidetza en base al cual los castreños recibíamos atención sanitaria en el País Vasco.

Ruta Castro, campus de Santander de la Universidad de Cantabria, tampoco hay, tampoco hay. Torrelavega si lo tiene, aunque también tiene tren. Como verán todo son facilidades para que los castreños estudiemos si la universidad de referencia en nuestra región.

Y frente a esto ¿qué tenemos señorías? pues tenemos una línea de autobús, tres, concretamente a Bilbao, a Barakaldo Cruces o a los pueblos de Vizcaya que conecta Castro cada 30 minutos, antes de la pandemia cada hora ahora con un coste de aproximadamente tres euros por trayecto. Eso sí luego a este Gobierno se le llena la boca de decir que trabaja en la mejora de los servicios de los núcleos rurales; eso sí a la tercera población de Cantabria, sino la segunda la tenemos arrinconada y olvidada en materia de transporte, ni que fuéramos una isla.

Y ante todo esto también ¿qué más tenemos hoy? pues tenemos una enmienda del Partido Regionalista y del Partido Socialista que lo siento mucho, pero es que es un insulto a los castreños no sé si quien va a defender esa enmienda hoy va a ser algún diputado castreño, no sé cómo va a volver luego a casa explicándole a los vecinos de Castro que tienen que esperar un año más un año más, seis meses a que se haga un estudio que tiene que estar hecho desde antes del 2020 y seis meses para poner en marcha los resultados del estudio. Sumemos señorías es más seis más seis, 12, 12 meses, abril del 23 a un mes de las elecciones; los señores del PRC y del PSOE quieren resolverlas a los castreños el problema del transporte ¡toma ya!

Y es que esto no va a ser, no va a ser resolver las necesidades de los castreños en materia de transporte esto más bien va a ser, y no nos digan que no, resuelven las necesidades electorales y del Partido Regionalista y del Partido Socialista, ¿o es que nos toman a los castreños por tontos? Porque yo me pregunto qué lleva haciendo el señor director general de deportes, de transportes, perdón, desde el año 2020 en relación a esto; vayan a Castro y dígalas a todos ustedes, a los castreños, que es que tienen que esperar al 2023 un año, a que ustedes estudien y piensen cómo les van a poner en autobús digno a la capital de Cantabria o a hospital de referencia que tenemos, que es el Hospital de Laredo.

Claro, con estas facilidades que se nos ponen a los castreños ¿extraña que solo el 20 por ciento de los vecinos de Castro estudie aquí? Eso sí, vienen en coche todos, eh, ya se lo digo yo porque es francamente imposible venir aquí en autobús y llegar a las 8 de la mañana al campus de los Castros.

¿Extraña, por ejemplo, que solo un 10 por ciento de los castreños obtengan una oportunidad laboral en Santander o el entorno del arco de la bahía? ¿Les extraña alguno de ustedes? Claro que no, por cierto, aquellos que vienen ese 1 de cada 10 por supuesto que vienen en coche.

¿Cuántas personas creen que dejan de usar nuestro aeropuerto, señorías, o la estación de tren de Santander por las pésimas comunicaciones? ¿Creen ustedes que existe señorías -esto es importante- un desapego de la ciudadanía castreña con las instituciones de Cantabria, porque no se ven representadas en ellas y no toman decisiones en su propio beneficio? ¿Creen ustedes, señorías, que Castro se sienta olvidado respecto al conjunto de Cantabria, respecto a ciudades similares, como Camargo, Torrelavega, Piélagos? Esto ya se lo respondo yo, sí, rotundamente sí.

Reflexionen sobre todo esto, señorías.

Y voy a acabar, señor presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ...con un extracto de unas palabras que se han repetido mucho en Castro lo largo de la historia y que precisamente el otro día, preparando esta intervención me recordaba mi padre: "Castro soy y Castro he sido asiento en firme montaña y a la Corona de España con lealtad he servido". Pues eso. Sirvan ustedes, señorías, en algo a Castro.

Votaremos un sí rotundo.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Los grupos socialista y regionalista han presentado una enmienda conjunta de modificación y para su defensa, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Socialista el Sr. García-Oliva, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Presidente, señoras y señores diputados.



Bueno, si miramos hoy en la página de Transporte de Cantabria, -que por cierto ha mejorado muchísimo en los últimos meses, hay que reconocerlo, y yo creo que es evidente-, vemos que hoy lunes tenemos 10 frecuencias entre Castro, Urdiales y Santander; empezando a la primera, a las seis y media la mañana y la última a las seis y media de la tarde.

Es cierto que solo de estas 10 frecuencias que hay entre Castro-Santander, solamente cuatro son directas, con parada en Laredo, tardan una hora, una hora entre Castro y Santander; en vehículo son 50 minutos aproximadamente. Y el resto tardan una hora, 40 minutos, una hora, 40 minutos con todas las paradas que aquí se han puesto de manifiesto. Esa es la realidad.

La realidad, como también aquí se ha expresado, es que las frecuencias actuales no cubren las necesidades de una buena parte de la población de Castro Urdiales que, como también se ha dicho, es un área con una importancia poblacional, pues muy, muy considerable.

Hay sentimiento de que no se están cubriendo esas necesidades, pues para acceder al hospital, para acceder con facilidad a Santander, porque una hora 40 minutos, en el mejor de los casos, pues es mucho desplazamiento realmente ¿no?

Por lo tanto, compartimos el diagnóstico de la de la situación, estamos de acuerdo en que se haga ese estudio, nosotros, los socialistas somos muy aficionados a estudiar y, por lo tanto, pues hagamos un estudio sobre, sobre esas necesidades específicas que tenemos en Castro Urdiales.

Vamos a apoyar esta, esta iniciativa que ha planteado el Grupo Mixto en ese sentido.

Evidentemente, el problema de las frecuencias es relevante en Castro Urdiales por la situación y por el volumen de población que tenemos ahí. Pero yo creo que podemos vislumbrar al menos que no es el único caso en Cantabria, probablemente hay algunas otras poblaciones cuya frecuencia de comunicación con la capital de Cantabria, pues a lo mejor no es la más adecuada.

Hay también algunos problemas, por ejemplo, con relación a las paradas, que bueno, algunas tienen marquesinas para protegerse, mientras los viajeros esperan a que el autobús, otras no. En general no están indicadas, en general no hay horarios de las líneas, ni siquiera las líneas que pasan por allí, falta información.

Tenemos un problema también de fondo, por ejemplo, con la tarjeta de transportes. La tarjeta de transportes actual en Cantabria sirve para tres operadores distintos, hay que recargar la cada una en un sitio propio de ese operador, no es como la Barik del País Vasco, que las recargas en cualquier sitio y te vale para cualquier línea; aquí no es así todavía.

En definitiva, lo que quiero poner de relieve, señorías, es que hay una serie de pasos que hay que dar más antes que después. Yo creo que es una demanda ciudadana, y más en los tiempos que corren, que el transporte público es un eje fundamental del desarrollo, de luchar contra las, contra la Cantabria vaciada, con la Cantabria rural, etcétera. Tiene una serie de implicaciones que son muy importante y que se están poniendo de relieve su importancia cada vez más.

Yo, insisto, me parece muy bien, vamos a apoyar la, la iniciativa para que se estudie ese el tema de Castro, pero tenemos pendiente el tema del Consorcio de Transportes de Cantabria.

Desde nuestro punto de vista, sería una manera magnífica de abordar toda esta situación que tenemos en Cantabria, que ahora mismo a lo mejor no se puede abordar con la necesaria coordinación, con la necesaria visión general y sería una magnífica oportunidad para avanzar hacia ese consorcio de transportes de Cantabria, que coordine todas las líneas, todos los servicios, todos los operadores que tenemos en la región y dé respuesta a esas necesidades, desde un, desde una perspectiva general, desde una perspectiva global, es lo que han hecho en Asturias hace años, es lo que han hecho en Vizcaya hace años, es lo que hay en Madrid, es lo que hay en Andalucía, es lo que hay en Zaragoza, etcétera, etcétera.

Es una solución que yo creo que debemos apostar por ella.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Pero el Grupo Regionalista tiene la palabra la Sra. Aguirre.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.



Si hay castreños en la sala, por supuesto, les quiero dar la bienvenida a la casa de los cántabros y cántabras. Y sí, sí Sr. Aguirre, soy yo la que va a defender esta iniciativa y, como ya sabes soy castreña igual que tú. Y en este caso, la verdad que no, no me vas a encontrar.

Mire, el Grupo Parlamentario Socialista-Regionalista hemos presentado una enmienda de modificación a la propuesta presentada por el Grupo Mixto, y todavía no sé cuál va ser el sentido del Grupo Mixto, porque nos lo ha dicho aquí, pero el ánimo del Grupo Regionalista y el del Socialista ha sido mejorar el texto de la propuesta, porque realmente estamos preocupados y ocupados en mejorar las conexiones de transporte público regular por carretera entre Castro Urdiales, Laredo y Santander.

Y consideramos, de verdad que así lo digo que, en este texto, en esta enmienda, hemos integrado también parte de la enmienda que había recogido el Partido Popular, y mejora el contenido. Y aprobar la misma, le digo al Sr. Cristóbal, creo que va a redundar en beneficio de los cántabros y las cántabras, y especialmente en los vecinos de Castro Urdiales, en mis vecinos.

No voy a reiterar algunas de las cuestiones que se han tratado en la proposición de ley traída por el Grupo Mixto, en cómo realmente en este Parlamento, en marzo del 2020 se había alcanzado por unanimidad de todos los diputados que nos encontrábamos en esta sala, de alcanzar un estudio, porque la problemática está ahí. Las frecuencias no alcanzan a responder a las verdaderas necesidades de los de los castreños, ¿no?, para poder utilizar ese transporte y, de hecho, por unanimidad de este Parlamento solo se acordó realizar aquel estudio en marzo de 2020.

Todos sabemos qué ocurrió después, ocurrió una pandemia y el estudio se realizó se trató en esta Cámara, Sr. Palacio, y vimos cómo realmente los datos no eran representativos.

Si queréis conocer o me conocéis un poco, como conozco el transporte, cuando se hizo ese estudio se hacía referencia a que había dos viajeros en aquellas frecuencias, normalmente en plena pandemia. Pues una de esas viajeras era yo, cuando venía aquí a la Comisión COVID; por lo tanto, miren si conozco cuál es la problemática y conozco de esas 13 paradas y de esas dos horas que tarda el proyecto en efectuarse. Por lo tanto, en la problemática la conozco.

Se realizó en la Dirección General de Transporte, efectuó aquel informe y él mismo informó en esta Cámara, como realmente no era representativo que se tenía que seguir trabajando.

Por eso, a la propuesta que ustedes presentan nosotros enmendamos, entendiendo que se debe, que hacemos si la mención de los seis meses, porque entendemos que se debe atender a las necesidades de los usuarios en todas las vertientes, no únicamente atender a las frecuencias, a las paradas, sino también tener en cuenta a las circunstancias que se recogen en la enmienda, cuáles son, las asistencias a los especialistas, al hospital de Laredo, al de Valdecilla, cómo se pueden atender también a las necesidades de los universitarios, de los que acuden a Formación Profesional, a los trabajadores, a los trabajadores, a lo que son las líneas y rutas aéreas, a las rutas de tren -como ha mencionado el Sr. Aguirre- para que puedan ser eficientes y eficaces.

No se trata aquí sin más de ampliar las frecuencias, porque, como estamos viendo el uso realmente está siendo bajísimo, sino que ser lo más eficiente posible, para que la gente las utilice. Porque realmente no existe un problema de demanda, -y lo digo como castreña-, no existe un problema de demanda, existe un problema de que sean eficaces, porque lógicamente dos horas de trayecto, pues no lo son.

No todas las frecuencias, Sr. Palacio, son de 13 paradas, como le digo, soy usuaria, tengo la aplicación de ALSA y muchas de ellas, pues bueno también se utilizan lo que son las supra regionales entre Gijón-Irún. Hay muchas de ellas, nueve, yo creo que son frecuencias diarias que tardan una hora, pero si bien es verdad que algunas, pues como han mencionado, pues ahí un intervalo de tiempo en el que no, en el que no existe.

Por tanto, la problemática existe, me congratula que este Parlamento alcance un consenso para trabajar y dar una solución a este asunto, porque no podemos olvidar que nos estamos tratando, pues hacía referencia el Sr. García-Oliva a pues el tema de desplazamiento, no, aquí no; aquí estamos hablando de las poblaciones costeras, en las que Castro se trata de la segunda ciudad en el producto interior bruto y se trata de la tercera en cuanto a censo de derecho, en cuanto empadronados, pero bueno, todos conocéis que ese censo se duplica, se duplica con los residentes no censados por una serie de cuestiones que no solo son la falta de conectividad con, con Castro, sino la cercanía, quizás con Bilbao, con Cruces con una población más extensa.

Pero me congratula y de verdad les digo y haber defendido yo esta esta enmienda que de verdad espero que acepten. Me dirá el compañero que me que..., del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que damos seis meses en comparativa con ustedes que hacen tres meses; pero es por lo que le he comentado, es decir, realmente entendemos que se tienen que recoger todas las variables.



Y el estudio, es decir, vemos, vimos cómo en pandemia, cuando se cogió todo aquel muestreo, eran un en un periodo de tiempo que realmente no fructificó por las circunstancias que se estaban dando. Ahora estamos alcanzando la normalidad, tenemos que alcanzar picos en los que la gente que está acudiendo a la universidad y también, como ocurre, pues luego en junio, julio y agosto en la afluencia de turistas podemos, ese muestreo de esos datos recogerlos de la mayor, de la mejor forma posible; por eso es el plazo. Y también recoger realmente las necesidades de los usuarios, que en este caso son castreños y, por lo tanto, a esta diputada le preocupa mucho.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Aguirre.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Que raro se me hace esto de fijar posición en el último, no estoy acostumbrado, está bien, Esto es así el último.

bueno, lo decía el Sr. Palacio que este no es un tema nuevo 2016, 2019, 2020 y ahora a 2022 siempre ha estado justificado traerlo, siempre ha sido un problema real y siguen estándolo ahora porque, como ya se ha dicho aquí, no se ha solucionado absolutamente nada.

Lo primero que suscita este hecho de que haya tenido que traer tantas veces para que no se haga nada, es que uno se cuestiona la importancia que le da a este Gobierno a este Parlamento. Cuando una iniciativa en la última vez se aprueba por unanimidad y lo único que se consigue es que se haga un estudio, que al final no sirve para nada; pues uno se queda con la sensación de que lo que hacemos aquí no sirve, pero no sirve porque el Gobierno no se lo toma en serio.

Han salido ya diputados de Castro Urdiales, que conocen mucho mejor que yo la realidad del transporte público a Laredo y a Santander, y no seré yo el que lo ponga en cuestión. Como ya se ha dicho aquí no es ni eficiente ni es útil, porque no está coordinado ni con la universidad ni con cualquier centro de formación, centro sanitario ni está coordinado con otros medios de transporte para fomentar la intermodalidad.

Como ya se ha dicho, es verdad que se hizo un estudio, pero también es verdad que se hizo con muy poco o con ningún interés de que esto sirviese para algo. Primero, porque se llevó a cabo en plena pandemia, cuando todo el mundo antes de hacer el estudio sabía que los resultados no iban a ser válidos.

Y segunda, porque una vez que se ha ido retomando la normalidad el Gobierno por su mano mayor, que supuestamente es conocedor y consciente de este problema, no ha hecho ese estudio por voluntad propia ni se ha movido ni ha tomado ninguna medida, simplemente no ha hecho nada.

Y lo segundo que llama la atención, que se adelantaba a mi intervención, la portavoz del Grupo Regionalista es la enmienda presentada por los partidos que sustentan el Gobierno. La iniciativa original propone un plazo de tres meses para hacer ese estudio; cuando se aprobó por unanimidad en 2020, se aprobó como un plazo de cuatro meses y se hizo el estudio y ahora el Gobierno presenta una enmienda con un plazo de seis meses.

Lo decía el Sr. Aguirre, portavoz del Partido Popular, algún malpensado puede creer que esto de lo que se trata es de acercar la fecha final, lo más próximo a las elecciones, a anunciar una serie de medidas que, como ha ido pasando en los últimos 4 años, no se van a hacer, simplemente se quedarán en una buena declaración de intenciones.

Miren, es sintomático lo que pasa como el transporte en Cantabria se habla mucho, pero se hace, se hace muy poco; por ejemplo, la red de cercanías la tenemos hecha un desastre, llevamos años reclamando inversiones, creo que lo hemos hecho todos los partidos o prácticamente todos, alguno no, y lo único que hemos conseguido es que se hagan algunos parches que, bueno, pues no han solucionado gran cosa. Y ahora nos encontramos con que la semana pasada tiene una ministra y nos dice que se va a hacer un tren a Bilbao con un proyecto de 2.000 millones para conectar nos a, a Bilbao; eso sí sin fecha ni compromiso ni nada que se le parezca, solamente se anuncia, se deja ahí en el aire, queda una noticia en el periódico maravillosa, pero no se hace absolutamente nada. Para las cercanías no hay dinero, pero para este proyecto supuestamente se anuncian 2000 millones.

Y no hace falta ir se al Gobierno de España. También tenemos ejemplos aquí en Cantabria hablaba el Sr. García-Oliva de la tarjeta transporte que en Cantabria es una cosa que tenemos que mejorar. Llevamos hablando de una tarjeta de pago unificado en Cantabria durante años para que sirva para todos los medios de transporte. La última vez que se habló en este Parlamento fue en noviembre del año pasado, que vino a comparecer el director general de Transportes y nos dijo que estaba ya nada que faltaban unos días para que estuviese en marcha. Seguimos igual, no se ha hecho nada y así seguimos durante años y años y años vienen, nos anuncian que se va a hacer, pero no se hace absolutamente nada.

Y es que, señorías, el panorama de nuestra red de transporte público en Cantabria es muy malo, estamos hablando hoy de las conexiones con la zona oriental, son nefastas. Se ha explicado hoy aquí, pero es que si nos vamos a la zona



occidental tampoco se crean ustedes, que son mucho mejores. Venir de San Vicente a Torrelavega tampoco es que sea una maravilla. Pero es que, si además hablamos con los pasajeros de la red de cercanías, todos sabemos lo que nos va a contestar. Lo mismo pasa con aquellos que viven en zonas interiores o zonas afectadas por la despoblación. Si hablamos con una persona que necesita acudir a Madrid regularmente, porque trabaja con o tiene cosas en Madrid, y tiene que ir y venir en el día te va a contestar que en avión es imposible, las frecuencias no dan y en tren es una odisea, porque si tiene suerte y no separa, pues echarás un montón de horas hasta llegar.

Esta es la situación que tenemos en Cantabria y es conocida por todos. ¿Qué ahora hace falta invertir tres o seis meses en hacer un estudio para que ese estudio nos confirme lo que todos ya sabemos? Bueno, pues si no hay más remedio, pues bienvenido sea. Pero es que lo que sería de esperar es que los partidos que sustentan al Gobierno, PRC y PSOE hoy se subiesen a esta tribuna como el estudio en la mano y nos diesen en el morro a todos los partidos de la oposición. Pero la realidad es que no lo han hecho, porque no han hecho absolutamente nada. Es más, no solamente no han hecho nada, sino que no les vale con tres meses necesitan seis para hacer el estudio y otros seis para tomar las medidas. Esto es lo que no tienen ningún sentido. 2016, 2019, 2020 y 2022. Todas las veces hemos votado a favor de esta medida, lo vamos a volver a hacer y esperemos que alguna vez sirva para algo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Marañón.

Sr. Palacio, su turno para fijar su posición definitiva y manifestarse sobre la enmienda.

EL SR. PALACIO RUIZ: No vamos a aceptar las enmiendas de los partidos Socialista y Regionalista.

La labor de estos partidos es gobernar, sin plazos, si están convencidos de que esto tendría que haber lo hecho hace seis años. Háganlo ahora. No es una cuestión de plazos. Si están tan convencidos como nosotros de que es urgente, no esperen a las próximas elecciones para anunciar que van a hacer lo que van a hacer, que van a hacer cuando pasen las siguientes elecciones y luego no harán.

Ejecútenlo. Hablábamos de antes del, del efecto terapéutico de las iniciativas que planteábamos, porque efectivamente hubo un momento al principio legislatura que subían ustedes aquí con la solución a las cuestiones que planteábamos, es que se han relajado de tal forma en la actividad de Gobierno, que ya ni siquiera se preocupan de aportar soluciones.

No lo aprobamos. Vamos a mantener los plazos que tenemos. Esperamos que lo aprueben, pero sobre todo esperamos que se preocupen de los castreños, que han venido hoy a visitarles y que espera una respuesta a sus problemas.

Efectivamente hay algún autobús que para y que luego no para el resto de las de las estaciones. Lo sorprendente es que esos autobuses no cobran del Gobierno de Cantabria. Los únicos autobuses que damos servicio mínimamente eficaz nos salen gratis.

¿A quiénes pagamos 4.000.000 de euros al año? A los otros, a los que son ineficaces y les pagamos 4.000.000 de euros largos, tres veces más que en el año 2020. Esa es la realidad.

¿Se hizo un estudio para determinar qué problemas tenía Castro, Laredo y Santander? No. Se hizo un estudio para justificar multiplicar por tres la subvención que dábamos a la compañía de transportes, que no tenía nada que ver con las necesidades de los cántabros. Tenía que ver con las necesidades de una empresa que se llama transportes terrestres de Cantabria, de triplicar sus ingresos públicos. Esta es la realidad, esa es la realidad.

El consorcio de transportes. Es más de lo mismo. Me parece genial que tengamos una red de transportes ¿Lo necesitamos? Claro que sí ¿Necesitamos la tarjeta única? ¡Claro que sí! ¿Necesitamos coordinar todas las líneas? Claro que sí. ¿Por qué no está hecho? ¿Por qué no lo hacen? Porque llevan 20 años gobernando Cantabria como un interregno de cuatro años y no han hecho nada.

Es que me da igual la materia en la que miremos. Al final el problema siempre es el mismo. El Gobierno Regionalista-Socialista no ha hecho nada; el Parlamento les dice reiteradamente lo que tienen que hacer. Ustedes, aguantan el chaparrón, se van para casa y a otra cosa porque no les preocupa.

Vengo. Vengo de una reunión del de los grupos parlamentarios autonómicos, autonómicos, de VOX. Era emocionante, ver cómo todos los parlamentarios se preocupan por las soluciones que tienen que aportar a sus comunidades, por las ganas de hacer cosas, por las ganas de empezar a tener responsabilidades ejecutivas y poder demostrar que se pueden hacer muchísimas cosas. Y llego aquí me encuentro con lo que denunciamos la oposición, la absoluta futilidad de la actividad parlamentaria, porque el partido del Gobierno acepta las pretensiones, aprueba la mayor parte de los



planteamientos que hacemos, y luego se olvida. No los cumple. ¿De qué sirve este Parlamento si su capacidad de impulsar obtiene el refrendo de todo el Parlamento y luego no se ejecuta?

Llevamos esta tarde dos medidas, una aprobada hace cuatro años y otra aprobada hace seis años. Gobiernan los mismos partidos, gobierna más o menos las mismas personas y no se ha hecho nada. Qué justificación tienen para seguir en el Gobierno si las cosas que ustedes se comprometen a realizar -no las que prometen en campaña, que doy por sentado que lo que el PRC y el Partido Socialista prometen en campaña ni siquiera se plantean que lo vayan a cumplir- no, no hablo de su programa ni hablo de sus promesas electorales, que son humo, de los compromisos que asumen en este Parlamento qué sentido tiene su ejercicio de la actividad política más que la mera de tentación del poder, sino los compromisos que asumen con ustedes mismos en este Parlamento y sin la necesidad de ganar elecciones, que ya han ganado, luego no cumplen ¿Qué sentido tiene esto? Están vaciando de contenido a las instituciones por la vía de despreciar las y de no ejecutar los compromisos que ustedes mismos asumen.

Tienen que hacérselo mirar y votar a favor por supuesto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Una vez debatida la proposición no de ley número 359, sometemos la misma a votación

¿Votos a favor?

Se aprueba la misma por unanimidad.